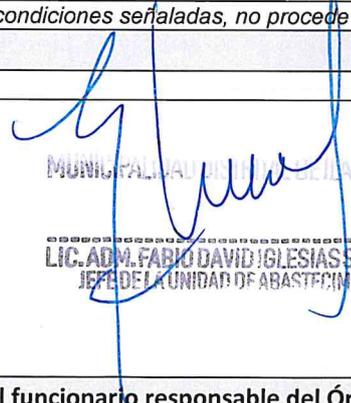


Anexo N° 1

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS					
1	Datos del documento	Número de informe		N° 008-2024-OEC-MDI	
		Fecha de informe		21/10/2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MÚLTIPLES INNOVACIÓN SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGIÓN TACNA"		
3	Antecedentes <ul style="list-style-type: none"> - Mediante el Pedido de Compra N°002523-2024, el Mvz. Jorge Martin Silva Villalobos coordinador/ejecutor del plan de negocio: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MÚLTIPLES INNOVACIÓN SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGIÓN TACNA", requiere diez (10) TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, para tal efecto, adjunta las Especificaciones Técnicas del bien requerido. - En aplicación al artículo 18 de la Ley de Contrataciones del estado, señala: "La Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras, con el fin de establecer la aplicación de la presente Ley y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización". - Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25° de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones con el Estado, refiere: La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a las consultorías, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento. - Conforme lo establecido en el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, para aplicar el procedimiento de selección comparación de precios la entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado, se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la entidad (...) numeral 98.2. "Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios". - Que, habiéndose verificado el cumplimiento de dichas condiciones, se ha determinado que dicho requerimiento cumple con los requisitos para utilizar el procedimiento de selección de Comparación de Precios. 				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a. Disponibilidad inmediata.			X	
	<i>De la indagación de mercado realizada a través de las cotizaciones obtenidas, se puede determinar que el bien que se espera contratar es de fácil disponibilidad.</i>				
	b. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.			X	
	<i>De la indagación de mercado, se puede determinar que el bien es libre de comercialización, por tanto, existe libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y competencia en cuanto a pluralidad de ofertas, y estos se comercializa bajo un estándar de mercado</i>				
c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			X		
<i>El producto se comercializa bajo los estándares establecidos en el mercado, con precios relativamente similares para su contratación, en iguales condiciones por distintos proveedores.</i>					
<i>Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.</i>					
5	Observaciones				
Ninguna.					
6	 <p>MUNICIPALIDAD DE ILABAYA</p> <p>LIC. ADM. FABIO DAVID IGLESIAS SALAS JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones					

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°:

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301794

Señores :		RUC :	
Dirección :		DOCUMENTO :	PEDIDO N°002523
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	10/09/24
Concepto :	ADQUISICIÓN DE GEOTANQUES	Moneda:	

ITEM	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	207100070104	10.00	UNIDAD TANQUE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - HDPE 1.5 mm X 10 mm X 1.50 m X 7.00 m (GEOTANQUE) LIX SYSTEMS	5,000.00	50,000.00
TOTAL					50,000.00



Condiciones de Compra :

Forma de Pago: Credito
Garantía:
Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio: 05 dias
Tipo de Moneda: Soles
Validez de la cotización: 15 dias
Indicar Marca de Procedencia
Tipo de Cambio: Soles

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Atentamente :

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
LIC. ADM. BETSY CAROLINA PÉREZ LARICO
(e) ADQUISICIONES

GRUPO MUGASUR S.A.C.
RUC: 20600371399
Felix H. Chaveza Muñoz
Gerente General

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°:

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301794

Señores :		RUC :	
Dirección :	REPRESENTACIONES FLORES	DOCUMENTO :	PEDIDO N°002523
Teléfono :	Ds: Sebastian Raúl Butron Flores	Fax :	
Email :	RUC: 10434944657	Fecha :	10 - 09 - 24
Concepto :	ADQUISICIÓN DE GEOTANQUES	Moneda :	
	Dirca. Polony. Patricio Melendez 1070-T3		

ITEM	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1 207100070104	10.00	UNIDAD	TANQUE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - HDPE 1.5 mm X 10 mm X 1.50 m X 7.00 m (GEOTANQUE) <i>Naciona)</i>	5,300.00	53,000.00
					
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA					
				TOTAL	53,000.00

LIC. ADM. BETSY CAROLINA PÉREZ LARICO
(e) ADQUISICIONES

Condiciones de Compra :

Forma de Pago: Credito

Garantía:

Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio : 5 días

Tipo de Moneda : S/les

Validez de la cotización : 8 días

Indicar Marca de Procedencia

Tipo de Cambio : SoleS

Atentamente :

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS


REPRESENTACIONES FLORES
RUC: 10434944657

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°:

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301794

Señores :		RUC :	
Dirección :		DOCUMENTO :	PEDIDO N°002523
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	10/09/24
Concepto :	ADQUISICIÓN DE GEOTANQUES	Moneda :	

ITEM	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1 207100070104	10.00	UNIDAD	TANQUE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - HDPE 1.5 mm X 10 mm X 1.50 m X 7.00 m (GEOTANQUE) IMPORTADO	5,600.00	56,000.00
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA LIC. ADM. BETSY CAROLINA PÉREZ LARICO (e) ADQUISICIONES				TOTAL	56,000.00

Condiciones de Compra :

Forma de Pago: Credito
Garantía:
Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio : 5 días
Tipo de Moneda : Soles
Validez de la cotización : 8 días
Indicar Marca de Procedencia
Tipo de Cambio :

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Atentamente :

HAFCOM PERU SAC

Cesar G. Paredes Paria
GERENTE GENERAL

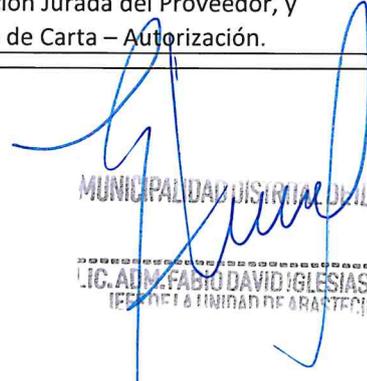
Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	001-2024-OEC-MDI			
		Fecha	21/10/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA			
		RUC	20171895147			
		Dirección	CAL. SIMON BOLIVAR 217 JORGE BASADRE - JORGE BASADRE - TACNA			
		Teléfono(s)	052 - 583400			
		Correo electrónico	uabast_procesos@munilabaya.gob.pe			
		Persona de contacto	FABIO DAVID IGLESIAS SALAS			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	GRUPO MUGASUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO MUGASUR S.A.C.			
		RUC	20600371399			
		Dirección	AV. PATRICIO MELENDEZ NRO. 1062 (PTO. 07) TACNA - TACNA - TACNA			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	grupo-mugasur@hotmail.com			
		Representante o persona de contacto	CHOQUEJA MUCHO FELIX WILBERT			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MÚLTIPLES INNOVACIÓN SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGIÓN TACNA"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
<p>Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.</p> <p>De la misma manera, se adjunta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de cotización – Entidad, donde debe especificar la marca ofertada, adjuntando ficha técnica y/o folleto y/o catálogo del bien ofertado. Anexo N°04, Declaración Jurada del Proveedor, y Anexo N°05, Formato de Carta – Autorización. 						
6						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	21/10/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA EL PLAN DE NEGOCIO: “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MÚLTIPLES INNOVACIÓN SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGIÓN TACNA”	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 50,000.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> - Formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3). - Solicitud de cotización – Entidad, donde debe especificar la marca ofertada. - Anexo N°04, Declaración Jurada del Proveedor. - Anexo N°05, Formato de Carta – Autorización. 	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4			
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	002-2024-OEC-MDI			
		Fecha	21/10/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA			
		RUC	20171895147			
		Dirección	CAL. SIMON BOLIVAR 217 JORGE BASADRE - JORGE BASADRE - TACNA			
		Teléfono(s)	052 - 583400			
		Correo electrónico	uabast_procesos@munilabaya.gob.pe			
		Persona de contacto	FABIO DAVID IGLESIAS SALAS			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SEBASTIAN RAUL BUTRON FLORES			
		RUC	10434944657			
		Dirección	PROLONG. PATRICIO MELENDEZ 1070-T3			
		Teléfono(s)	952244134			
		Correo electrónico	representaciones.flores1@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	SEBASTIAN RAUL BUTRON FLORES			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MÚLTIPLES INNOVACIÓN SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGIÓN TACNA"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	<p>Información complementaria</p> <p>Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.</p> <p>De la misma manera, se adjunta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de cotización – Entidad, donde debe especificar la marca ofertada, adjuntando ficha técnica y/o folleto y/o catálogo del bien ofertado. Anexo N°04, Declaración Jurada del Proveedor, y Anexo N°05, Formato de Carta – Autorización. 					
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA</p> <p>LIC. ADM. FABIO DAVID IGLESIAS SALAS</p> <p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	21/10/2024	
2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MÚLTIPLES INNOVACIÓN SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGIÓN TACNA"
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple
			No cumple
	2.3	Monto total cotizado	S/ 53,000.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> - Formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3). - Solicitud de cotización – Entidad, donde debe especificar la marca ofertada. - Anexo N°04, Declaración Jurada del Proveedor. - Anexo N°05, Formato de Carta – Autorización. 	
3	Declaración jurada del proveedor		
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4			
Nombre, firma y sello del proveedor			

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	21/10/2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MÚLTIPLES INNOVACIÓN SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGIÓN TACNA"
2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 53,000.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Adjunto ficha técnica y/o folleto y/o catálogo del bien ofertado.
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	Nombre, firma y sello del proveedor	

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	003-2024-OEC-MDI			
		Fecha	21/10/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA			
		RUC	20171895147			
		Dirección	CAL. SIMON BOLIVAR 217 JORGE BASADRE - JORGE BASADRE - TACNA			
		Teléfono(s)	052 - 583400			
		Correo electrónico	uabast_procesos@munilabaya.gob.pe			
		Persona de contacto	FABIO DAVID IGLESIAS SALAS			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	HAPCOM PERU SAC			
		RUC	20609243229			
		Dirección	CAL.28 DE AGOSTO NRO. 1020 A.H. LEONCIO PRADO DOS TACNA - TACNA - TACNA			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	hapcomperu@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	LAURA ALVAREZ ELEAZAR NOE			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MÚLTIPLES INNOVACIÓN SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGIÓN TACNA"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento. De la misma manera, se adjunta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de cotización – Entidad, donde debe especificar la marca ofertada, adjuntando ficha técnica y/o folleto y/o catálogo del bien ofertado. Anexo N°04, Declaración Jurada del Proveedor, y Anexo N°05, Formato de Carta – Autorización. 					
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA LIC. ADM. FABIO DAVID IGLESIAS SALAS (UNIDAD DE ABASTECIMIENTO)</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	21/10/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MÚLTIPLES INNOVACIÓN SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGIÓN TACNA"	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 56,000.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> - Formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3). - Solicitud de cotización – Entidad, donde debe especificar la marca ofertada. - Anexo N°04, Declaración Jurada del Proveedor. - Anexo N°05, Formato de Carta – Autorización. 	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4			
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	21/10/2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MÚLTIPLES INNOVACIÓN SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGIÓN TACNA"
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/ 56,000.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Adjunto ficha técnica y/o folleto y/o catálogo del bien ofertado.
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	Nombre, firma y sello del proveedor	

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°:

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301794

Señores :		RUC :	
Dirección :		DOCUMENTO :	PEDIDO N°002523
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	ADQUISICIÓN DE GEOTANQUES	Moneda:	

ITEM	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1 207100070104	10.00	UNIDAD	TANQUE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - HDPE 1.5 mm X 10 mm X 1.50 m X 7.00 m (GEOTANQUE)		
				TOTAL	

Condiciones de Compra :

Forma de Pago:
Garantía:
Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
Tipo de Moneda :
Validez de la cotización :
Indicar Marca de Procedencia
Tipo de Cambio :

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Atentamente :



ESPECIFICACIONES TECNICAS
(PEDIDO DE COMPRA N° 2523-2024)

UNIDAD ORGÁNICA	: SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	: ADQUISICION DE TANQUE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD
ACTIVIDAD OPERATIVA	: GANADORES DEL PROCESO PROCOMPITE ILABAYA 2023
PLAN DE TRABAJO	: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PISCICOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES MULTIPLES INNOVACION SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA"
N° DE PEDIDO	: 2523-2024
N° SECUENCIA FUNCIONAL	: 0475-2024 (PROCOMPITE)

1. FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso, se da con la finalidad de implementar con la adquisición de **TANQUE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD** correspondiente al cumplimiento y desarrollo del plan de negocio denominado: **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PISCICOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES MULTIPLES INNOVACION SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA"**, en el marco de la ley 29337 y directiva general 001-2021 Produce.

2. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Contar con la adquisición de **TANQUE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD** para una correcta implementación propia de la ejecución y desarrollo del plan de negocio denominado: **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PISCICOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES MULTIPLES INNOVACION SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA"**.

3. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

3.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

3.1.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.
01	TANQUE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD – HDPE 1.5 MM X 10 MM X 1.5 M X 7 M (GEOTANQUE)	UNIDAD	10.00

3.1.1.1. TANQUE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD

- GEOTANQUES DE HDPE 1.5 mm
- Dimensiones: 7 m (diámetro) x 1.5 m (altura) / Volumen: 60 m3 aproximadamente.
- Material: Malla electrosoldada, brida de descarga, postes de tubería galvanizada, acople de drenaje central, válvula de drenaje (todos los accesorios incluidos).

 Mvz. Jorge Martín Silva Villalobos CMVP: 7863 COORDINADOR / EJECUTOR	 Ing. Wilson E. Montesinos Paredes C.I.P. 109286 SUPERVISOR / INSPECTOR	
--	--	--

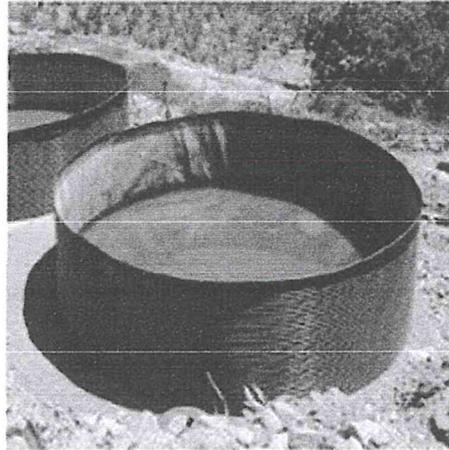


IMAGEN REFERENCIAL

3.1.1.2. TRANSPORTE:

El proveedor se encargará de todos los gastos de: TRASLADO CARGA, DESCARGA E INSTALACION de los bienes, donde indique el encargado de Almacén Central de la Municipalidad Distrital de Ilabaya.

Los daños que ocasionen el transporte de los bienes, a su destino final, será asumidos por el proveedor.

3.1.1.3. SEGURO:

Los gastos de transporte, seguro y otros del bien solicitado estarán a cargo de proveedores en caso de daños, será responsabilidad de proveedor de integridad física de los bienes hasta su recepción.

4. REGLAMENTOS TECNICOS, NORMAS METEOROLÓGICAS Y/O SANITARIAS NACIONALES: No Aplica.

5. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACION:

- Incluye instalación de Geotanques (Coordinación con el área usuaria).

6. GARANTÍA COMERCIAL

Alcance de Garantía: Los bienes deben entregarse en perfectas condiciones. Para otros defectos como el de la fabricación averías entre otros, derivados y desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual de los bienes no detectados al momento que se otorgue la conformidad, se hará uso de la garantía comercial

Condiciones de la garantía: el tiempo de reposición del bien, será de cinco (05) días calendarios, previa acreditación de algún desperfecto de fábrica, la misma que deberá ser evaluado por parte del área usuaria (coordinador del plan de negocio) y el proveedor.

Periodo de Garantía: será de un (01) año, contados a partir de la emisión de la conformidad de entrega del bien.

Inicio del cómputo del periodo de garantía: La garantía se computará a partir de la emisión de la conformidad de entrega del bien.

7. MUESTRAS (No corresponde)

 <p>Mvz. Jorge Martín Silva Villalobos CMVP: 7863 COORDINADOR / EJECUTOR</p>	 <p>Ing. Wilson E. Montesinos Paredes C.I.P. 109286 SUPERVISOR / INSPECTOR</p>	
---	---	---



8. PRESTACIONES ACCESORIAS (No corresponde)

9. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Persona natural y/o jurídica,
- Contar con Ruc activo y habilitado.
- Estar Inscritos en el Registro nacional de Proveedores - RNP
- No tener impedimento para contratar con el estado.
- Deberá contar con CCI.
- Deberá pertenecer al rubro o actividad comercial de la adquisición.
- Deberá brindar todas las condiciones de garantía en el momento de suministrar el bien.

10. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ADQUISICIÓN:

10.1. LUGAR

La entrega se realizará en el Almacén Central de la MDI Ubicado en el Cairo a 2 km. del C. P. Mirave
- Municipalidad Distrital de Ilabaya.

10.2. PLAZO

El plazo de entrega del bien, es de 05 (cinco) días calendarios contados a partir del día siguiente de perfeccionado el contrato y/o entrega de la orden de compra.

NOTA:

El proveedor puede entregar los bienes en un tiempo menor a lo establecido.

11. CONFORMIDAD DEL BIEN

La entrega de los bienes, el proveedor deberá entregar boleta de venta o factura y guía de remisión que será sellada y recepcionada por el Jefe de Almacén Central, además deberá de contar con la firma y sello del coordinador del plan de negocio y firma y sello del supervisor y/o inspector.

12. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO UNICO.

Para efectos del pago de la contraprestación ejecutada por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

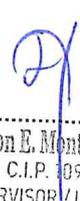
- Recepción del ALMACEN CENTRAL
- Comprobante de pago.
- Guía de Remisión con sello de recepción de Almacén Central, sello y firma del coordinador del plan de negocio y sello y firma del supervisor y/o inspector.

13. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

13.1. Otras obligaciones del proveedor

- Se encargará de internar el bien anteriormente mencionado, en el lugar indicado
- Transporte y descarga hasta el lugar de internamiento

 <p>Mvz. Jorge Martín Silva CMVP: 7503 COORDINADOR EJECUTOR</p>	 <p>Ing. Wilson E. Montesinos Paredes C.I.P. 09286 SUPERVISOR / INSPECTOR</p>	
--	--	---



- En el caso que haya algún inconveniente en su estado de conservación, el proveedor realizara la reposición de los bienes en el plazo de cinco (05) días calendarios.
- Para cualquier consulta técnica coordina con el área usuaria.

13.2. Obligaciones de la entidad

El Almacén Central de la Municipalidad Distrital de Ilabaya es responsable de la recepción y verificación de los bienes ingresados mediante guía de remisión, contrato y/o orden de compra.

13.3. Adelantos

La entidad no otorgara ningún tipo de adelanto, siendo el pago a la entrega de los bienes.

14. PENALIDADES POR MORA.

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \frac{\text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F=0.40.
- Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - Para bienes, servicios y consultorías: F=0.25.
 - Para obras: F=0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite. De modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

15. OTRO TIPO DE PENALIDADES (No corresponde)

16. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL

De acuerdo a lo establecido en el artículo 165° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La entidad puede resolver el contrato en los casos en que el contratista:

- ✓ Incumplan injustificadamente obligaciones contractuales, legales o reglamentarias a su cargo, pese a haber sido requerido para ello.
- ✓ Haya llegado a acumular el monto máximo de penalidades por mora o el monto máximo para todas penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- ✓ Paralice o reduzca injustificadamente la ejecución de la prestación, pese haber sido requerido para corregir tal situación.

 Mr. Jorge Martín Sula C.M.V.P.: 7663 COORDINADOR / EJECUTOR	 Ing. Wilson E. Montesinos Pareda C.I.P. 109286 SUPERVISOR / INSPECTOR	
--	--	---



- ✓ Cualquiera de las partes puede resolver el contrato por caso fortuito, fuera mayor o por hechos sobrevinientes al perfeccionamiento del contrato que no sea imputable a las partes y que imposibilite de manera definitiva la continuación de la ejecución del contrato.

17. OBLIGACIONES ANTICORRUPCIÓN

El PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos administrativos, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores.

Además, EL PROVEEDOR debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y de adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

18. APLICACIÓN SUPLETORIA:

La entidad aplica de manera supletoria la siguiente normativa vigente

- Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 11 de Julio del 2014, su reglamento y sus modificatorias.

19. AFECTACION PRESUPUESTAL:

La presente Adquisición se financia con los recursos asignados a la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Social del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PISCICOLA TILAPIA ROJA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES MULTIPLES INNOVACION SUR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA"**.

SECUENCIA FUNCIONAL : 0475-2024 (PROCOMPITE)
ESPECÍFICA DE GASTO : 2.6.71.52
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 18 - Canon sobre canon, Regalías,
Renta de Aduanas y participaciones.

 <p>Mvz. Jorge Martín Soria CMVP: 7663 COORDINADOR / EJECUTOR</p>	 <p>Ing. Wilson E. Montesinos Parales C.I.F. 109286 SUPERVISOR / INSPECTOR</p>	
--	---	---